

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9683** *ELECTRA SIERRA DE SAN PEDRO, S.A.*

La Junta General de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2014, acordó reducir el capital social en la cifra de 1.110.000 euros, dejándolo fijado en la cantidad de 390.000 euros, con la finalidad exclusiva de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, por el procedimiento de disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones. Actualmente dicho valor nominal es de 1 euro por acción, y como consecuencia de la reducción quedará fijado en 0,26 euros por acción.

Cáceres, 30 de junio de 2014.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A140042495-1